

# La integración: Política de Estado

Es importante destacar el importante trabajo realizado por la Cancillería con sus pares de México y Chile para que el 1 de agosto se haya realizado la transferencia de la presidencia *pro tempore* de la Alianza del Pacífico de Chile hacia Perú. Con esta gentil transferencia, se pone fin a un lamentable episodio que no debería repetirse, en el que nuestro país fue impedido de asumir el rol que le correspondía por intereses políticos del gobernante quien debía efectuar dicha transferencia.

Este desagradable episodio nos enseña una valiosa lección sobre la importancia de los tratados internacionales y la necesidad de que nuestros gobernantes los cumplan y eviten interpretarlos guiados por intereses políticos particulares. Los procesos de integración son políticas de Estado y no de gobiernos, por lo que nuestros gobernantes deben acatarlos. Situaciones como la descrita demuestran que la democracia no está lo suficientemente fortalecida en nuestros países. En el año 2022, por séptima vez consecutiva, la región de América Latina y el Caribe descendió su calificación respecto a la democracia, así lo señala el informe anual del Democracy Index elaborado por The Economist.

En nuestra región donde el péndulo político oscila constantemente de un extremo a otro, aunque no es la única en la que esto ocurre, es necesario fortalecer la democracia y la institucionalidad; ello pasa por respetar los tratados internacionales y los procesos de integración, tan importantes para atraer las inversiones. Es esencial revalorar la

importancia de mantenernos unidos, ya que la cohesión entre nuestros países nos otorga una mayor fortaleza frente a los desafíos globales tales como los fenómenos climáticos extremos y las pandemias.

Por ello, aunque las circunstancias no hayan sido las mejores, es importante que el Perú asuma la presidencia hasta el primer trimestre de 2024, tras lo cual se la cederá a Chile como corresponde.

El traspaso realizado desbloqueará el trabajo de importantes grupos técnicos y comités en el marco de la Alianza del Pacífico. Esta acción favorecerá la consolidación, fortalecimiento e internacionalización de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Desde la Cámara de Comercio de Lima tenemos la firme intención de apoyar la consolidación de una mayor expansión del comercio a nivel regional y global, dado que esto se traduce en la generación de más puestos de trabajo para los peruanos, lo que a su vez contribuye a la recuperación económica del país.

La unión de los cuatro países de la Alianza del Pacífico (Chile, México, Colombia y Perú), crea la octava economía a nivel mundial, la sexta potencia exportadora y atraemos el 57,4 % de la inversión extranjera directa en América Latina. La potencia de la Alianza del Pacífico es evidente, juntos somos una fuerza destacada en el escenario internacional, pero separados perdemos nuestra capacidad de negociación.

Un ejemplo del impacto de la Alianza del Pacífico es el interés que despierta. Pronto se unirán dos nuevos miembros, Costa Rica y Ecuador. Además, Corea del Sur se sumará como país asociado, al igual que lo hizo Singapur hace un tiempo. Cabe recordar que más de 50 países son observadores dentro de este grupo.

El mundo nos está mirando, debemos recuperar el tiempo perdido y trabajar para retomar los esfuerzos público – privados para lograr implementar una real integración que eleve los niveles de comercio e inversión, la cooperación y el diálogo entre nuestras naciones para ayudar a mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

Lo ocurrido no debe repetirse jamás. ¡Larga vida a la Alianza del Pacífico!